

Cuenca, 23 de Marzo del 2007

SEÑORES

**ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO S.A.
CIUDAD.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Empresa INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO S.A., y en conformidad con lo que disponen las normas y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe por las actividades del ejercicio económico del 2006,

Los administradores de la compañía se han sujetado a lo que disponen sus estatutos y las normas y disposiciones legales.

En cuanto al registro de accionistas, debo manifestar que es llevado al día y debidamente legalizado por los representantes legales de la Compañía encontrándose archivados al igual que los libros de actas, comprobantes y libros de contabilidad

La contabilidad es llevada con aplicación de principios generalmente aceptados, la misma que se encuentra debidamente documentada, siendo los Estados Financieros el fiel reflejo de los valores constantes en los registros contables; y, en tal virtud demuestran que durante el ejercicio económico del 2006 no se han realizados actividad alguna, lo cual se demuestra a continuación con el Balance General del año 2006.

1

2

3

4

5

a) **BALANCE GENERAL**

ACTIVO	2006
Caja y Bancos	200.00
Cuentas por cobrar	600.00
Pagos Anticipados	-
Materiales y suministros	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	800.00
FIJO	
Al Costo	-
- Depreciación	-
TOTAL ACTIVO FIJO	-
NO CORRIENTE	
Otros Activos Diferidos	-
- Amortización	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-
SUMA ACTIVO	800.00

PASIVO	2006
Cuentas por pagar	600.00
Impuestos Por pagar	-
Suma Pasivo C.P.	600.00
Pasivo Largo Plazo	-
SUMA PASIVO	600.00

PATRIMONIO

Capital Social	800.00
(-)Capital Social Suscrito No pagado	(600.00)
Reservas de Capital	-
Aporte futura capitalización	-
Pérdidas Acumuladas	-
Pérdida del Ejercicio	-
SUMA PATRIMONIO	200.00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	800.00

Del análisis del Balance General se desprende lo siguiente:

1. El Patrimonio de la empresa hay un capital suscrito y no pagado de \$600,00

Los administradores han cumplido con todas las obligaciones y con las leyes y disposiciones vigentes.


C.P.A. Laura Cedillo Rodas.

COMISARIO

Lic. Cont. 31162